

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª DICCION.)

Este periódico publica sus números los días de cada semana, a las diez y media de la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de cada semana, a las diez y media de la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios...

Este periódico publica sus números los días de cada semana, a las diez y media de la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios...
Se publica los días de cada semana, a las diez y media de la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios...

En Granada, en esta...
En el resto de la Península, Salinas y provincias españolas...
En las posesiones españolas de América, en España, (pago anticipado)...
En el extranjero, un céntimo. (Pago anticipado)...
En las posesiones españolas de Ceuta, en un céntimo (pago anticipado).

Administración,
LUIS BECO DE LUCENA,
Editor y Proprietario Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
ENCUADERNADO: del día, 5 céntimo; del mes corriente, 5 id. de más; del extranjero, 10 id.

Anuncios.—Terminar: 5 céntimo. En primera línea en la 4.ª plana.—25 céntimo en la 3.ª.—50 céntimo, después de la clasificación.—A partir en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios clasificados y de correspondencia pública, paga rán a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª.
Anuncios moratorios.—Terminar: 5 pesetas cada línea en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicación.—Terminar: 20 id. 50 pesetas línea. Añadido del Director. (Pago anticipado).

Asamblea provincial.

Reunido ayer bajo la presidencia del señor Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, a instancia del señor Vázquez Zafra, se concedieron 4000 pesetas a Castril, 4000 a Oca, 2000 a Baza, 1000 a Benamouyal y 1000 a Cortes de Baza.

El señor Lopez del Hierro presenta y apoya una proposición solicitando que se proceda a hacer los estudios de la carretera de Zújar, señalada con el número 9 en el plan general de la provincia.—Así se acuerda.

El señor Castro Almendros hace uso de la palabra y dice:

«No he pedido la palabra para volver a ocuparme de mi desgraciado distrito alpujarrero. Voy a hacerlo únicamente de las casas de la Beneficencia provincial.

Llevo más de un mes de pasar seis horas todos los días en el Hospicio con motivo de las obras que en él se están ejecutando: visitar diariamente el hospicio de San Juan de Dios, y con gran frecuencia el de San Lázaro; y creo, señores diputados, que es la única manera de ir conociendo tanta deficiencia como desgraciadamente hay en estos establecimientos.

Largas horas podría hablaros de esto, pero como ya tuvimos la satisfacción de oír el elocuente discurso de nuestro distinguido amigo y compañero Sr. España Lledó; como también oímos la promesa hecha por nuestro querido presidente, de que a la mayor brevedad se reuniría la Comisión de Beneficencia para ocuparse de asuntos tan vitales, voy por esto a limitarme a decir, que como consta al Sr. Presidente, en los últimos días del pasado octubre ingresaron en el hospital de San Juan de Dios seis u ocho enfermos, y a las pocas horas tuvimos que ponerlos en la calle, porque ni había una sola cama, ni sitio donde colocarlos; pero admírense los señores diputados; si hay de 140 a 160 personas que otras veces fueron enfermos, pero que hoy no lo son, y que están devengando unas estancias que cuestan a la provincia una peseta setenta y cinco céntimos; también saban mis queridos compañeros que acaban de cesar en la Comisión provincial, que hay de 130 a 140 expedientes, aprobados para ingresar en el Hospicio, sin poder recibir ninguno por fal-

ta de local: de los 140 que hay en el Hospital sin ser enfermos, hecho un minucioso examen por el que habla, sala por sala, y en algunas de ellas acompañado por el señor Cifuentes, graduó que habrá sobre sesenta ancianas y ancianos que aunque no deben estar en dicho establecimiento, si yo fuera médico no tendría valor para ponerlos en la calle, porque sería lo mismo que conducirlos al cementerio; los demás son patrocinados por personas de valimiento en esta capital.

La estancia en el Hospital de San Lázaro cuesta dos pesetas cuarenta céntimos por el reducido número de enfermos que en él hay. Y para obviar estas dificultades, me comprometo por la suma de mil a mil quinientas pesetas, aislar en absoluto el Hospital de San Lázaro por el sitio que designen los señores Decanos, para que tanto los leprosos como cualquier enfermedad contagiosa que pudiera sobrevenir quede en absoluto aislamiento.

Por todo lo expuesto propongo a la Asamblea se sirva acordar que si la Comisión de Beneficencia y los señores Decanos creyeren razonable mi proposición pasen al Hospital de San Lázaro, los que ya llevo hecha mención y se consigne en el inmediato presupuesto la cantidad necesaria.

Opino que esto debe ser una medida transitoria, y que cuando la Diputación tenga los recursos necesarios debería hacerse en el indicado Hospital de San Lázaro un manicomio con todos los adelantos que la ciencia aconseja. Porque en verdad, señores diputados, que el que tenemos poco nos favorece y por hoy es cuanto tengo que decir.

Y ya en el uso de la palabra, debo hacer presente a la Asamblea que el día 4 cuando tuvisteis la bondad de concederme las doce mil pesetas para los desgraciados pueblos de mi distrito que tanto han sufrido con la fiebre y las tormentas, quedé por aclarar si esa suma ha de ser con cargo a calamidades ó a imprevistos, y si estos capitulos estuviesen agotados si se ha de hacer una transferencia de crédito.

Concluyo pidiendo que se renueve el decorado del salón de sesiones.

El señor Burgos, haciéndose cargo de las palabras del señor Castro Almendros propone que este se asocie a la Comisión encargada del estudio de las reformas que

hay que introducir en los establecimientos de Beneficencia; que se precisen los capitulos en que se han de incluir los socorros otorgados a la Alpujarra y que se arregle el decorado del salón de sesiones como se ha pedido. Así se acordó.

El Sr. España hace constar los importantes servicios que el Sr. Castro Almendros está prestando a la provincia en el ramo de beneficencia, elogia su asiduidad y celo y pide se le dé un voto de gracias. Así se acordó por aclamación.

El Sr. Sanmartín pide el expediente de los pensionados por la provincia en Madrid y Roma.

El Sr. España, refiriéndose al acuerdo de rescisión del contrato con los recaudadores del contingente, dice que se debe proceder a la liquidación y que, si resulta que han ingresado más de lo que han cobrado, precisa devolverles el exceso. Así se acuerda.

Se declara que no es suficiente, con arreglo a la Ley, la fianza prestada por el guarda a macen del hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban las ordenanzas municipales de Chauchina.

Se conceden varios ingresos en el hospicio y en el hospital de Dementes.

Se acuerda imponer multa por no haber presentado la cuenta definitiva del ejercicio de 1890 90 a los ayuntamientos de Carátunas, Jubiles, Albuñuelas, Salobreña, Cúllar de Baza, Casin y Dúrcal.

Se aprueba el dictamen emitido por el negociado sobre la expropiación de terrenos en Algarinejo para la carretera de Illora a Algarinejo por Montefrío.

Se pasa a la Comisión de Fomento una solicitud del ayuntamiento de Gabia Chica que pide se le subvencione para terminar las obras de un camino vecinal.

Se levanta la multa impuesta al ayuntamiento de Peligros.

Se aprueban varios balances de cuentas municipales.

Se levanta la sesión.

Miscelánea

Juicio oral. Ante la sección primera de la Sala de lo criminal, se verificó an-

teyer la v's a en juicio oral de una causa del Juzgado de Igualiz contra Manuel Caballero Jimenez, sobre lesiones a Marcelino Luque Jimenez, Francisco Luque Jimenez y Francisco Luque Viñez.

Sostenía la acusación privada en nombre de los lesionados el Sr. Fernandez Jimenez, y estaba hecho cargo de la defensa el Sr. Fernandez Mir.

En el acto del juicio, el representante del Ministerio público, Sr. Peso Caro, en un razonado discurso, calificó los hechos como constitutivos de tres delitos de lesiones, sin circunstancias modificativas, pidiendo por cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, haciéndolas suyas en un brillante informe, el acusador particular Sr. Jimenez.

La defensa sostuvo en un elocuentísimo informe, que solamente era Manuel Caballero autor de dos delitos de lesiones, y apreciando que en ellos concurría la existencia de las circunstancias atenuantes de provocación por parte del ofendido y embriaguez no habitual, debía imponérsele por cada uno la pena de 125 pesetas de multa.

El juicio quedó concluso y para sentencia.

Abusos. Es, por desgracia, cosa corriente, eso de procurar eludir el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el bando de Buen Gobierno, y como consecuencia, adviértense a diario distintos abusos que reclaman la acción constante de la Guardia municipal.

No queremos decir que esta deje de atender sus obligaciones, solo consignamos la necesidad de que en su actitud frente cualquiera infracción revele haya la mayor entereza, pues de lo contrario, resultarán baldíos los propósitos encaminados a que en el asunto de referencia responda Granada a cuanto exigen su importancia y su buen nombre.

Capturas. El cabo Sr. Gordillo y el guardia D. Juan Morales Molina, han verificado la captura de Francisco Ruiz Tautte y Antonio R. Iriguz Barbal, reclamados por el juez de Guadix y la Sala de lo Criminal.

Abastos. Por orden del señor Alcalde de Abastos fueron decomisados ayer 18 kilos de pan falta de peso y seguidamente distribuidos entre los pobres.

muy bien lo conocian, que qué buscaba ó qué quería de Cantoria. El Maleh, conociendo a los dos capitanes muy bien, que el uno se decía Avenaix y el otro Almozaban, varones de mucho valor y cuerdos, les habló desta suerte: «Avenaix, valiente, fuerte y grave, de esclarecida sangre producido, y a tí Almozaban, deudo de Mahoma, de Fátima su hija descendiente, como parece, con claros privilegios, estád atentos bien a lo que digo, pues dello alcanzareis inmensa gloria y dulce libertad a vuestra patria. Muy bien sabeis, varones esforzados, las causas principales de la guerra del reino granadino y sus gentes, tan justamente dada a los cristianos, atento los agravios y los males que nos causaban siempre, y demasias haciéndonos pagar los mil tributos, llevando nuestra sangre injustamente, y aun no contentos desto, nos llevaron las armas con mil penas antepuestas, muy graves, si algun tiempo las hallasen en nuestro reino y casas; y sin esto, caballeros, nos vedaron que esclavos jamás servirnos puedan, y asimismo nos quitan nuestro traje y nuestra lengua: por cierto cosa injusta y no sufrible; y así queriendo Ala sacarnos desto, provoca a todo el reino granadino a una inligación en cruel y dura contra el cristiano bando, injusto y fiero, para que con las armas, defendamos lo que es justa razón que se defienda. Pues ya de Argel tenemos buen socorro, y mas que el gran señor nos dará presto, y tal, que a toda España juzguemos, poniéndola debajo de nuestras leyes; y así con esperanzas verdaderas el reino todo puesto sea a las armas, las cuales ejer-

gente habia tenido aquel reencuentro, y que los suyos se habian retirado a las Guájaras, sabiendo que las Guájaras eran fuertes, mandó a Zarrea su capitán, que estuviese allí firme, y para que más fuerte estuviese aquel presidio envió cien turcos con más de mil monfís, y estos bien aderezados de armas; y esto así hecho, sabiendo como el marqués de los Velez habia salido de sus tierras y que estaba en Terque por dar batalla a los del rio de Almería, al punto despachó al capitán Maleh, que con mil soldados de los suyos diese en Cantoria y que la tomase, y a los moriscos della que los hiciese levantar por fuerza y asimismo a los de Oria y el Bix y Pataloba, y a todos los demás lugares del marqués. Luego el valeroso Maleh se puso en camino la veta de Cantoria, y tomando de Purchena mucha gente armada, se fué para la fuerza de Cantoria para hacerla levantar por fuerza, y en llegando no le quiso dar combate, antes por buenas palabras procurar que se levantasen. Los de Cantoria, siendo avisados de la venida del Maleh, cerraron bien las puertas de la villa, estando bien apercebidos, con designio de ser firmes y leales al rey y a su señor el marqués. El Maleh llegó con todo su campo, y al jado muy cerca de la villa él y otros quince soldados, se llegaron a la muralla, junto de la puerta de la villa, llevando en la punta de la lanza una bandera blanca en señal de paz. Dos hombres principales de Cantoria, que estaban por su valor elegidos capitanes, puestos de pechos encima de la muralla con otra bandera blanca, le preguntaron al Maleh, que

les, en el uno su antiguo blason del león rampante, y en el otro en campo de oro las rojas barras de Aragón, por cierto blason de mucha nobleza. Los franceses usaron destas armas de León muchos tiempos, hasta que después tomaron cinco sapos por armas, y después tomaron las cinco flores, llamadas lirios ó flor de lices las cuales visieron del Cielo, y el que quisiere saber esto del duque de Franconia, lea el duque del Infanteo ó a Garibay Camallos, y lea en el fin de la Corónica Troyana, y allí hallará algo de lo que habemos dicho. Dejando esto aparte, pues no hace a nuestra historia, decimos del marqués, que llegó a las Albuñuelas y luego mandó echar bando, que ninguno no hiciese mal ni daño en los lugares, ni en los moriscos, so penas graves; esto hacia él por dar orden de llevar el caso por bien y no por mal; más los moros de las Albuñuelas y de aquellos lugares, viendo que debajo de paces los cristianos les hacían notable daño, como atrás habemos dicho, no curaron sino de ponerse en defensa; y así como el marqués y sus gentes llegaron a las Albuñuelas, luego los moros dieron con mucha brava en los cristianos haciendo mucho daño en ellos. Los cristianos, vista la resistencia hecha por los moros, como era la cosa que ellos más deseaban, sin aguardar orden del marqués dieron en los moros valerosamente. Gironcillo, moro y valeroso capitán, mató más de treinta soldados del marqués; con lo cual los cristianos más indignados, más apellidaban el Santiago; haciendo mucho daño en los moros, Gironcillo no tiraba tiro que no matase hombre,

los, en el uno su antiguo blason del león rampante, y en el otro en campo de oro las rojas barras de Aragón, por cierto blason de mucha nobleza. Los franceses usaron destas armas de León muchos tiempos, hasta que después tomaron cinco sapos por armas, y después tomaron las cinco flores, llamadas lirios ó flor de lices las cuales visieron del Cielo, y el que quisiere saber esto del duque de Franconia, lea el duque del Infanteo ó a Garibay Camallos, y lea en el fin de la Corónica Troyana, y allí hallará algo de lo que habemos dicho. Dejando esto aparte, pues no hace a nuestra historia, decimos del marqués, que llegó a las Albuñuelas y luego mandó echar bando, que ninguno no hiciese mal ni daño en los lugares, ni en los moriscos, so penas graves; esto hacia él por dar orden de llevar el caso por bien y no por mal; más los moros de las Albuñuelas y de aquellos lugares, viendo que debajo de paces los cristianos les hacían notable daño, como atrás habemos dicho, no curaron sino de ponerse en defensa; y así como el marqués y sus gentes llegaron a las Albuñuelas, luego los moros dieron con mucha brava en los cristianos haciendo mucho daño en ellos. Los cristianos, vista la resistencia hecha por los moros, como era la cosa que ellos más deseaban, sin aguardar orden del marqués dieron en los moros valerosamente. Gironcillo, moro y valeroso capitán, mató más de treinta soldados del marqués; con lo cual los cristianos más indignados, más apellidaban el Santiago; haciendo mucho daño en los moros, Gironcillo no tiraba tiro que no matase hombre,

Carretera. Continúa en el mismo estado de abandono el trayecto de la carretera que desde Granada conduce á Motril y en la parte correspondiente á los alrededores de Armilla ofrece el más doloroso de los espectáculos.

Los vehículos se atascan y vuelcan y es cosa corriente ver obstruida la ruta ni más ni menos que si se tratase de un trayecto donde la mano del hombre no ha llevado su acción.

La muerte de Loring. Apesar de lo que ha dicho un periódico malagueño acerca de la vista de esta causa, no se sabe si tendrá efecto tan pronto como se creía.

Teatro. Es probable que cuando terminen las representaciones de la compañía que actúa en el Teatro Principal bajo la dirección del Sr. Cepillo, se abra un nuevo abono.

Visita. Una comisión de la Sala de Justicia en unión de los Jueces de la capital, giró ayer la visita acostumbrada todas las semanas á la cárcel de partido.

Abusos en el Matadero. Se nos denuncia un abuso que viene cometiéndose en dicho establecimiento. Parece que suelen ponerse sustitutos en las operaciones, y estas no se verifican con la competencia que fuera de desear. Llamamos la atención del señor Alcalde de este ramo para que los oficiales practiquen por sí mismos la matanza.

Noticias comerciales. Ha sido declarada en concurso la casa Ricardo Meteu Anas Dávila y Bernaldo de Quiñones, de Madrid.

Ha suspendido pagos Atanasio Paya, de Pinoso.

La Andalucía. A las ocho de esta noche la Sociedad de aquel título celebrará uno de sus acostumbrados recreos en su antiguo y amplio local, Hospital de Santa Ana, 2, que promete estar animadísimo si se tiene en cuenta el número tan considerable de socios de que aquella se compone.

Los recreos siguen siendo amenizados por un buen sexteto, cuyos profesores, en todos aquellos y á instancia de los concurrentes, se ven precisados á repetir la mayor parte de las piezas de su escogido repertorio.

Don Carlos Calderón. Los periódicos de París dedican frases sentidas á la memoria de nuestro compatriota D. Carlos Calderón, y dan noticias acerca de su muerte.

D. Carlos Calderón era uno de los extranjeros más queridos en el mundo elegante parisiense.

Murió á las diez de la mañana en su casa de la calle de Marignan. Contaba cuarenta y seis años de edad.

El día antes de morir sentaba á su mesa á los duques Wladimiro, al Gran Duque Alejo y á los Duques de Lenchtemberg.

A la comida siguió una *soirée* íntima, á la que asistieron aristocráticas familias parisienses.

A las nueve de la mañana del siguiente día su ayuda de cámara entró á despedirle.

Calderón le ordenó que le dejase dormir una hora más.

Media hora transcurriría, cuando Calderón llamó á su ayuda de cámara, que le encontró levantado paseándose por la habitación.

—Me siento muy malo, le dijo. Tengo un dolor agudo en el vientre. Me muero. Busca un médico.

Llegaron los médicos y le recetaron una pocion, que le calmó un poco.

Para calmar los dolores agudos que sufría, le ordenaron fricciones.

Calderón se acostó para dejarse friccionar. Momentos despues, su ayuda de cámara oyó un grito. Calderón había dejado de existir.

El mismo día de morir estaba invitado, por el duque de Doudeauville, para una carga.

Los Grandes Duques Wladimiro y Alejo, fueron de los primeros en acudir á la casa mortuoria.

Suscripción nacional. Según la *Gaceta* del 13, la suscripción nacional ascendía á 2 830 282,76 pesetas.

Defunción. Víctima de una pulmonía ha fallecido el inspector del cuerpo de Telégrafos D. Julian Alonso Prado.

Con este motivo se corre la escala en todos los puestos.

El eclipse de hoy. Según habíamos anticipado, si el estado del cielo le permite se podrá observar en toda Europa el eclipse total de luna.

Nuestro satélite entrará en la penumbra el domingo 15 á las 9,45 de la noche. La entrada en la sombra será á las 10,44. El eclipse total durará desde las 11,46, hasta la 1,9 de la mañana. La luna saldrá del cono de sombra proyectado por la tierra á las 2,12. La salida de la penumbra será á las 3,10.

La magnitud del eclipse (siendo el diámetro de la luna 1) será de 1 286.

Los administradores de partido. Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los nombramientos de los nuevos administradores de partido están sujetos á la ley de sargentos, y, en su consecuencia, éstos tienen derecho á aspirar á dichas plazas.

El Banco de España. Leemos en *El Heraldo* de Madrid, correspondiente al día trece:

“Anoche circuló el rumor de que el Banco de España se hallaba dispuesto á realizar una importante operacion que vendría á resolver, en parte, la crisis financiera por que atravesamos.

Segun parece, la operacion consiste en que el Banco cambie gran parte de su cartera amortizable en deuda exterior, que necesita para las negociaciones con la casa Rostchild, pudiendo, en virtud de dicha operacion, traer oro, colocarse dentro de la ley de Tesorerías y mejorar los cambios.”

Noticias militares. *El Boletín Oficial de Guerra* publica una circular recordando las disposiciones para el reclutamiento y reemplazo del ejército, semejante en todo á la que anualmente se publica sobre el mismo asunto.

Oposiciones. En 1.º de febrero próximo darán principio las oposiciones para ingresar en el cuerpo jurídico militar.

Los licenciados en Derecho que deseen tomar parte en los ejercicios y reunan las condiciones que expresa el reglamento aprobado por real orden de 1.º de febrero de 1889, con la modificación, respecto á la edad de los aspirantes, que consigna la real orden de 31 de octubre último citada, presentarán sus documentadas instancias en la inspeccion general del cuerpo antes del 31 de enero del año entrante.

La Lotería. Pasan de 8.300 el número de billetes vendidos ó solicitados de la Lotería Nacional, que supera no poco del vendido en igual época del pasado año.

Hazañas de un león. En la kábila de Benider, cerca de Tetuan, un león ha devorado á dos moros y á algunas bestias de carga.

Defuncion. Hemos sabido con pesar el fallecimiento, ocurrido ayer, de la señora D.ª Elisa Gil de Sagredo y Martia, esposa del ilustrado bibliotecario de la Universidad, D. Ramon Gomez de Tjada.

Concurrían en la huida excepcionales dotes de carácter, que le habían conquistado el afecto de cuantas personas se honraban con su trato y esta circunstancia hace aun más dolorosa su pérdida.

Reciba su apreciable familia la expresion de nuestro pésame por tan rudo quebranto.

Fenómeno. En Tudela nació el jueves una niña desprovista de ojos, la que únicamente presentaba de la region orbicular una ligera impresion de las órbitas. La nariz estaba constituida solamente por parte de los huesos nasales y la espina nasal superior, saliendo de entre los arcos superciliares un prolongado lóbulo.

Dicha niña falleció á los treinta minutos de su nacimiento.

Licencias ilimitadas. Por real orden que el día 13 publica el *Diario oficial*, se ha dispuesto que los regimientos de infantería, batallones de Cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores minadores de guarnicion en la península, Islas Baleares, Islas Canarias y posesiones de Africa, á excepcion de los regimientos de Málaga y Baza y batallón disciplinario de Melilla, expidan el día 22 del mes actual licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quejar con la fuerza de 600 hombres los regimientos de infantería, 310 los batallones de cazadores, 500 los de artillería de plaza de 6 compañías, 350 los de 4 y 630 los regimientos de zapadores minadores.

Si al efectuar el licenciamiento quedaran en algun cuerpo individuos entrados en el tercer año de servicio y que cumplan los tres de permanencia en filas hasta el fin del mes de junio del año próximo, serán licenciados tambien, quedando los cuerpos que se encuentren en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

Los individuos á quienes se expida licencia ilimitada, harán uso de la vía férrea y marítima por cuenta del Estado, hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

La situacion de estos individuos al separarse de sus cuerpos será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Dice *La Correspondencia Militar* que los hombres que se licenciarán pasan de 17.000 entre Infantería, Artillería de plaza é Ingenieros, lo que producirá al Tesoro una economía de más de 400.000 pesetas mensuales, ó sea unos dos millones de aquí á abril inclusive, pues hasta entonces no se incorporarán los reclutas.

Nuestros telegramas. A la hora de cerrar esta edicion, (cuatro de la madrugada,) no se han recibido los telegramas de nuestros correspondientes.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de *EL DEFENSOR* que lo sean del *Blanco y Negro* recibirán hoy el número 28 de esta revista que, contiene variedad de interesantes trabajos literarios y numerosas ilustraciones, entre las cuales figuran los retratos de diferentes ilustres prosistas españoles.

Hacemos presente á nuestros suscritores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado *Advertencia sobre el hermoso cuadro Una víctima más*, pues ya concluides y barnizadas al óleo, representa cosa hermosa y joya artística. Damos pues esta Advertencia, para que transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido á otra causa, para poderlo recejer nuestros suscritores y lectores.

Todo el mundo prefiere los perfumes del Congo.

Hay todo el mundo verídica su limpieza en el *Jabon de los principes del Congo*, cuyo perfume es tan dulce, tan agradable y la fineza de su pasta tan preciosa para la belleza del rostro como para la blancura del cutis. Exigir siempre el nombre de VICTOR VAISSIER, DE PARIS, que es el inventor de este delicioso é incomparable jabon.

LA ESPERANZA

D. ANGEL GONZALEZ ALBA

Colgaduras de tul bordado, dibujos novedad, en varios tamaños, á la mitad de su precio.

Estores de tul bordado en blanco y colores, á la mitad de su valor.

Brocados de seda, lana y seda y lana y mezcla; surtido en clases y dibujos, á la tercera parte del precio corriente.

Fanas estampadas para muebles, á 7 reales vara la que valia á 18 reales.

Magníficas cretonas inglesas estampadas, dibujos elegantísimos para muebles, á 3 reales vara las de 8 y 10 reales.

Tapiz ruso para muebles, clase superior, de 80 reales vara á 35 reales hoy.

Terciopelos utrecha, todos los colores que se quieran á 12, 14 y 16 reales vara.

Percheros de seda todos los colores, clase superior, á 12 reales vara los que valian á 24 reales antes.

Equetas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

Para jamao, pasteles, bebidas, café, etc., siempre *El Pasaje.*

porque era grandísimo tirador con la escopeta, como aquel que la había usado mucho tiempo, siendo montero del marqués, y si toda la gente morisca fuera como este Gironcillo y tuvieran las armas que él tenía, no quedara de la parte del marqués hombre vivo. Pues el bravo Zarrea, viéndose empleado en esta su tan deseada ocasion, hacia maravillas contra los cristianos; visto por los moros estos dos capitanes suyos andar tan bravos, peleaban desesperadamente: unos con arcabuces, otros con ballestas fortísimas de palo y otros con otras hechas de hierro, otros con cruces y crugideras hondas, otros á pedradas, tiradas con tanta violencia que á do quiera que alcanzaban hacian gran daño otros arrojaban agudos y amolados gorgueces, otros desgalgaban grandísimos peñascos, y no solamente los moros hacian esta cruel defensa, sino las mujeres tiraban grande cantidad de piedras, haciendo gran daño en las cristianas banderas.

Los cristianos les iban arcabuceando y matando muchos dellos. Los unos decían *Santiago*, los otros *Mahoma*, *Mahoma*, *libertad*, *libertad*. Así anduvo la batalla por grande espacio reñida, de tal forma, que si los moros se hallaran armados, gran peligro corría el marqués y su gente. Mas los cristianos, como estaban bien armados y deseosos de aquella empresa, entraron bravamente sin guardar orden de sus capitanes, habiendo dado el *Santiago*. Los moros, como viesan tanta gente contra ellos y tan bien armada, y que habían apellidado el *Santiago y cierra España*, no osaron aguardar su sangrienta furia, y así

desamparando la batalla á todo huir se fueron la vuelta de las Guájaras por ser lugares fuertes, dejándose las Albuñuelas desamparadas, adonde los cristianos se detuvieron en el saqueo, dejando que los moros se fuesen. Aquí saquearon á pesar del marqués todo el lugar, y tomaron muchas moriscas y niñas haciendo muy grande extrago en los demás que hallaban. Aunque es verdad, que por respeto del marqués no se hizo tanto daño como se pudiese hacer. Los moros, como es dicho, se retiraron á las Guájaras, y en pasando la puente de Tablate antigua y nombrada, la hundieron y rompieron, porque los cristianos no pudiesen pasar adelante. El marqués estuvo en las Albuñuelas dos días, aguardando si los moros venían con algun recado de paz; los cuales no vinieron, antes en las Guájaras se reedificaron los escuadrones y se fortalecieron bravamente. Sabiendo esto el marqués, movió su campo la vuelta de las Guájaras: más cuando llegó al puente de Tablate y le halló roto y derribado le pesó mucho por hallar el paso impedido, y así habiendo el campo hecho alto, se dió orden de remediar el puente para el paso, porque no había otro paso sino aquel, respeto de las alturas y fragosidad de las sierras que de una parte y otra había, y una profunda rambla por donde por fuerza se había de pasar.

Dejaremos, pues, ahora aquí al marqués y su campo dando orden de hacer paso, y iremos hablar del reyecillo, que muy acompañado estaba de gente de guerra toda valerosa. El cual como supiese que el marqués de Mondejar había llegado á las Albuñuelas, y con su

citaban bravamente, sino son los lugares de Fajardo que temidos están al señor suyo. Y así por esto ahora el rey me envia á aquesta villa vuestra, y que os dijese que luego obedezcais sus provisones y deis favor y ayuda á sus banderas, y en esto le seais buenos vasallos, estando en gracia suya, y os prometió hacer mercedes grandes, como es justo se hagan á los pueblos que le siguen, y donde no, que luego cruel castigo sera sobre vosotros y con fuego cruel derribará vuestras murallas, haciéndoos que paseis por cruda muerte. Y á aquesto soy venido, y ho'garia, valiente Avenax, que de buen grado hagais lo que el rey manda, pues ofrece mercedes y amistad con ruego humilde.”

Aquesto el capitán Maleh les dijo á aquellos dos valientes capitanes, que estaban en los muros de Cantoria, y aguardó la respuesta de su parte, poniendo allí en su habla gran silencio. Muy atento estuvo el buen Avenax á todo lo que el Maleh le había dicho, y maravillado de su decir, así como de su venida á aquel caso: más como hombre de mucho valor, como aquel que tenía propuesto de ser fiel y leal al rey Felipe y á su señor el marqués, y no hacer traicion, antes morir, le respondió al Maleh de aquesta suerte:

“Muy atento he estado, Maleh, á todo cuanto has dicho, y maravillado del grande yerro en que tú y los demás que seguís van injusta guerra habeis dado, y como tan ligeramente os habeis movido á una cosa tan dificultosa, sin cimiento alguno que firme sea. Por ventura, el rey de Castilla y de España, contra quien

En el teatro.

La noche del miércoles, con una concurrencia numerosa y distinguida tuvo lugar el estreno de la comedia en tres actos original del reputado escritor D. Antonio Sanchez Perez, cuyo título es Un hombre serio.

El asunto, como se vé, tiene cierto parecido con el de la comedia de Miguel Echegaray El enemigo, aunque los detalles varían por completo.

En conjunto la obra es muy buena, y tiene situaciones de mucho efecto, chistes de buena ley y cierta trascendencia social.

La interpretación con notable perfección, recibiendo muchos y merecidos aplausos, las señoras Constan, Llorente, Suarez, señorita Blanco (que por cierto es muy linda y muy discreta) Sras. Estela y Pardiñas, y los Sres. Cepillo, Altarriba, Fuentes, Espejo, Martinez, Alarcón, Perez, Carrasco, Palanca y Paredes.

El jueves se representó la comedia en tres actos Otra casa con dos puertas, arreglo de Ventura de la Vega.

La obra, sin tener grandes efectos escénicos, abunda en situaciones cómicas y en chistes de buena ley. Quizá esta comedia, como otras de la misma índole, parece inocente á nuestro público, acostumbrado á los atrevimientos de las modernas obras escénicas; pero hay que convenir, que el verdadero género cómico es el de Otra casa con dos puertas, Un hombre serio y otras semejantes, ajenas á los libertinajes y sandeces del género chico ó por horas. La obra fué muy bien representada por las señoras Constan, Llorente y Suarez y los señores Cepillo, Altarriba y demás artistas que tomaron en ella parte.

La comedia Militares y paisanos, representada por tercera vez la noche del viernes, fué muy aplaudida por la concurrencia, que siempre oye con gusto las situaciones oportunas y los chistes preciosísimos que avaloran la comedia.

Anoche se verificó el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Miguel Echegaray, titulada La credencial, cuyo estreno se ha verificado también en Madrid en esta semana. El señor Cepillo, amigo del autor, había obtenido una copia de la obra y permiso para representarla tan luego como lo fuese en la Corte.

No hay que decir que, como obra del festivo autor de Inocencia, El Enemigo, Los Hugonotes y otras comedias aplaudidísimas La Credencial, es una obra llena de interés, de situaciones admirables, de frases felicísimas, de versificación esmerada y correcta, ofreciendo un contraste agradabilísimo entre la forma cómica y el fondo sentido y conmovedor; entre los chistes donosísimos y los resortes dramáticos, que en el tercer acto sobre todo, se juegan de un modo que fascinan y asombran.

¿A qué detallar el argumento? En La credencial, el argumento es lo de menos, y lo mas, lo que encanta, es la forma, la trabazón discretísima de las situaciones, la oportunidad de las frases, la corrección y el sabor castizo de los versos.

D. Blas, cesante vergonzoso, amigo del ministro de Hacienda en su niñez, va á solicitar una audiencia. Véase de que modo tan expresivo describe lo que le aconteció:

D. Blas. Pensando en tiempos distantes y en nuestro presente mal alla fui, y en el portal esperé breves instantes... Paróse un lujoso tren... baja del coche ligero Pepe: se quitó el sombrero el laeayo y yo tambien. Fuerte el corazon latia; mas con valor avancé y una mano le alargué y tembaba y sonreia. En el portal penetré sin mirarme, pasó ufano, vió mi mano, y en la mano dos pesetas me dejó. Sabió; yo no le seguí, atónito, mudo ya, con dos pesetas acá y dos lágrimas aquí. Pasé minutos mortales de angustia, crucé la puerta, llevando en la mano abierta siempre así los ocho reales. Un mendigo andaba allí; llegó, se quitó el sombrero... ¡dos céntimos! caballero...

las dos pesetas le di; y me dije al verle andar arrastrado sus harapos: «Dios te bendiga! esos trapos te permiten mendigar. Esta es pobreza en rigor; la de levita y corbata; ¡antes que el hambre, nos mata la vergüenza y el dolor.

Por el mismo estilo es todo el corte de la obra. El público hizo justicia al autor aplaudiendo en varias ocasiones con verdadero entusiasmo.

Los actores llenaron valientemente su cometido, logrando todos merecidos aplausos, especialmente las Sras. Constan, Llorente y Suarez, y los Sres. Cepillo, Altarriba, Espejo, Perez y Martinez.

Esta noche se repite la obra, y mañana hablaremos más extensamente de su ejecución.

ARCO.

Cartas

Madrid 13 de noviembre de 1891.

A pesar de que ha llovido copiosamente durante todo el día, los círculos políticos han estado muy concurridos, sobre todo el salón de conferencias donde se han visto á Moret, Eguiluz, Becerra y otros diputados y periodistas en su inmensa mayoría de oposición. Como entre los ministeriales domina el elemento disgustado, se les vé poco por los centros donde hace falta defender al Gobierno, y muchas veces ayudan en la censura y aun añaden algo de propia cosecha.

Los lectores saben que entre nosotros hay grandísima facilidad para culpar al poder público hasta de los sequías ó exceso de lluvias, por consiguiente no extraña que en estos momentos se achace á errores del gabinete el desnivel de los cambios y la enorme baja en los fondos públicos. La amarga censura se explica ahora, porque aun personas imparciales culpan de imprevision á nuestros gobernantes. Y no vale con que se disculpen con errores cometidos por el señor Sanchez Bustillo al frente del gobierno del Banco de España, ó por los consejeros de ese establecimiento, ó por ministerios anteriores, por que ya digo, la opinión se dirige siempre á los encumbrados en el momento del conflicto, haya ó no haya razón suficiente para ello.

La ola de la oposición ha aumentado con la actitud que se atribuye á Sagasta, de quien hasta los periódicos cuentan que en medio de protestas de patriotismo y que espera conocer bien los pasos dados por el gobierno, ataca de veras á la situación, manifestando que le cuesta trabajo creer que el gabinete no haya hecho nada para remediar el conflicto económico peninsular y el antillano, para concertar nuevos tratados de comercio, buscar mercados á nuestros vinos puesto que se cierran los de Francia, etc., etc., si bien el jefe de los liberales no extraña la inacción en un gobierno en crisis y sin autoridad para nada absolutamente.

Personas peritas y que se hallan apartadas de la pasión de partido opinan que si bien la situación es mala, no hay que entregarse á un pánico infundado. Grandes han sido las imprevisiones cometidas, pero nos hallamos á tiempo y con sostenido el espíritu y no dejarse acobardar, torcer el rumbo que se lleva y trabajar todos con empeño, no llegará la catástrofe que se teme, la del curso forzoso. Esta tarde se ha dicho que se adelanta la apertura de Cortes, pero si personas que deben saberlo niegan que el jefe del gobierno haya variado de opinión.

Ignoro lo que tenga de verdadero fundamento el rumor de que el Gobierno va á empuñar la voz de las economías y reducir el presupuesto á los más estrechos é imprescindibles límites; echando abajo capitulos de gastos hasta presentar unos presupuestos con superávit de verdad. Además, el ministerio apresurará al Banco para que se coloque en las condiciones que la ley exige, y hará cuanto esté de su parte para que desaparezcan las excepcionales circunstancias porque atravesamos, esperando á su vez ayuda de la opinión y de cuantos no tengan interés en la prolongación del conflicto.

De crisis no se habla apenas: estamos como estábamos, es decir, completamente á oscuras, porque no hay medio de que Cánovas descubra su pensamiento ni en poco ni en mucho. Se afirma, de todos modos, que esto no puede continuar en este estado de interinidad. Entretanto los aspirantes á carteras no cesan de trabajar con empeño para ver de alcanzar sus deseos. Se opina por algunos que Cánovas se verá precisado á hacer la crisis grande y en breve tiempo. De Silveira se sabe que no ha variado de propósito de salir del gabinete antes de la apertura de Cortes.

En los centros oficiales no se recogen noticias de interés. En los mas de ellos se trabaja en presupuestos. Con motivo del mal estado de las líneas á causa del temporal se han recibido pocas telegramas de provincias. Reina tranquilidad y escasez de noticias.—La duquesa de Montpensier continúa lo mismo: se espera que venga de un momento á otro su hijo el infante D. Antonio.

En el Ateneo continúan las conferencias del Centenario de Colón, y abre la marcha del curso Pi y Margall, que disertará sobre el estado de los pueblos indígenas al efectuarse la Conquista.

En los círculos diplomáticos dá juego el

conflicto franco-marroquí al disputarse el Tuet.—El discurso del emperador de Austria al recibir á las delegaciones austro-húngaras, contiene notas de sinceros deseos de paz europea.—F.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 16 los pagos siguientes: Atenciones del Giro Mútuo. Al director de la Sucursal del Banco de España remesa. Alquiler de Teleg. fos. A don Vicente Arteaga, alquiler de Correos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

San Rufino y compañeros mártires.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Sta. María Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena á las nueve. En los Hospitales á las diez. En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena. Empezada de San Juan de la Cruz en las Carmelitas descalzas á las cuatro, predica D. Antonio Bustamante. La de Santa Gertrudis en las Capuchinas y predica don German Aledo.

Triduo. Al Sagrado Corazon de Jesus en los Hospitales á las cinco y predica un Padre Jesuita.

Ejercicios. En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, Sta. Escolástica y la Magdalena la devoción del mes de Animas.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media. En el Salvador, las Angustias y demás iglesias á la oración.

Salve y letanía. Se canta en las Carmelitas descalzas y Capuchinas á las cinco.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

El Santo Cristo de la Yedra.

A las once de la mañana de hoy se celebrará la función de desagravio en honor del Santo Cristo de la Yedra, predicando el padre Francisco Jimenez Campaña, de las Escuelas Pías, y asistiendo la Capilla de la Catedral, bajo la dirección del Sr. Villedar.

Por la tarde á las tres y media tendrá efecto la solemne procesion que recorrerá el trayecto de costumbre.

Presidirá una comisión del Ayuntamiento y asistirá el cuerpo de Bomberos.

Las músicas de Córdoba y del Hospicio formará parte de la comitiva y al peso de la procesion se quemará un castillo de fuegos, levantado en la calle de San Juan de Dios.

Terminado este acto religioso, se centrará en la ermita del Santo Cristo de la Yedra un Te Deum en acción de gracias.

LA SEÑORA Doña Elisa Gil de Sagredo Y MARTIN. Ha fallecido en el día de ayer á las tres de su tarde. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Ramon Gomez de Tejada, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver hoy domingo á las dos de su tarde, desde a casa mortuoria Plá de la Torre núm. 4, hasta la iglesia de Santa Ana y mañana unes, al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar á las once de su mañana en la iglesia parroqui del Sagrario, por cuos favores le vivirá eternamente agradecidos.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo. Funcion para hoy. La comedia en tres actos, titulada, La credencial. El juguete cómico en un acto, titulado Los pantalones. Entrada general, 4 rs.—Entrada de paraiso, 3 rs.

Un defecto en una gran bella. ¿Ha vuelto la señora de B. de Roma? El conde R. preguntó á su amigo, el baron de F., una noche en la Gran Opera de París, durante la estacion pasada. «Si, ella está en su palco esta noche.» «Acabo de despedirme de ella, respondió el Barón. «Usted es un mortal favorecido, dijo el Conde con un suspiro: ¡Ella es la mujer más encantadora y más bella de París. ¡Ella tiene la tez más exquisita, encarnada y blanca pura; los ojos más lindos, dos diamantes; sus labios son como rubíes; sus dientes brillantes como las perlas; su forma es la perfeccion misma; sus manos y pies no tienen iguales; está llena de esprit y tiene la voz de un ángel, mientras que su magnífica cabellera, como hilos de seda.» «¡Ah, bah! exclamó el Barón interrumpiéndole con petulancia: No hable de su cabello. Eso ya es una cosa de lo pasado. Ya sabía yo que ella ha tenido una gran desgracia, lo cual es la

razon porque ella no ha aparecido en el frente de su loge esta noche. ¡Desgracia! Exclamó el baron impacientemente. ¿Cuál? Ella estuvo enferma en Roma con esa terrible fiebre malarial, y cuando se restableció, su hermoso cabello, de que tan orgullosa estaba ella y que todos nosotros tanto admirábamos, se había vuelto escaso y escoso. ¡Ah! exclamó el Conde con conmocion; en este caso podré hacer á ella y á todos sus admiradores un gran favor, comunicándoles un secreto. ¡Ah, amigo mio, los labios de coral pueden volverse pálidos, los dientes de perlas pueden echarse á perder, las trenzas de ámbar pueden volverse escasas y canos, ó ásperas y secas; y aunque no hay remedio para devolver el brillo á los ojos, sin embargo hay un medio de devolver á las trenzas escasas toda su exhuberancia juvenil, color, brillantez y belleza, un remedio al alcance de todos y que por una suma nominal puede obtenerse de cualquier farmacéutico ó perfumista, un remedio que se conoce bajo el nombre de «Restaurador Universal del Cabello de la señora S. A. Allen,» un específico magnífico. Vengá introduzca al marido de la señora. De venta en Granada, en casa de D. Antonio Fernandez Ortiz, Estrella del Norte.

Ojo al engaño! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países conceptúan el invento de la «Emulsion Scott» como inmenso beneficio para la humanidad.

Sres. Scott y Bowle. Cádiz 5 julio 1887. Respecto á los resultados obtenidos con su Emulsion Scott debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicacion de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias en la escrofulosis, raquitismo y en las p. decimientas producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparacion que ha venido á prestar con dicho farmaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente.

Dr. JUAN J. ARBOLI.

TRATAMIENTO Inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destruye los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid, y droguería de Santos Perez, Granada.

SE VENDE en la mitad de su precio la casa que fué fábrica de vedriado, placeta de Fajalauza, núm. 41.—Para tratar con su dueño, Darro del Campillo, 9.

Baldosín Granadino. Véase el anuncio en 4.ª plana.

GRAN BAZAR DE MODAS DE ROSA G. MALO DE MOLINA Y OLMEDO. 18, ZACATIN, 18.

El dueño de este acreditado Bazar acaba de regresar de los principales centros de la moda, y puede asegurarse que es imposible que en otro establecimiento se encuentre tan bonito y variado surtido en Capotas y Sombreros para señoras y niños, y lo mismo en Plumas, armaduras, cascos, etc; todo aquello que pueda necesitarse para la confeccion de los mismos.

Equidad, economía y buen gusto es el lema de esta casa, como ya conocida del público que le honra con sus compras. 18, ZACATIN, 18.

Directamente de Holanda se acaban de recibir los magníficos jacinthos de flor doble por colores separados y se liquidan en el despacho de Plantas de la Puerta Real, 13, á 40 céntimos cada uno, á 450 pesetas la docena y á 25 pesetas el ciento. En la misma casa hay toda clase de arboles, plantas, arbustos y frutales á precios reducidísimos. Rosales, desde 20 pesetas el ciento. Magníficos claveles á 75 céntimos cada planta; 6 pesetas la docena, y 25 pesetas el ciento. Para más detalles, pedir el nuevo catálogo general ilustrado con grabados, á J. F. GIRAUD.—Granada.

Extravío. La persona que presente en la casa núm. 4 de la calle del Darro del Campillo, un perro de aguas, con collar, que se extravió hace días, será gratificada.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ.

NUEVO MOTOR OTTO

horizontal de 1,2 hasta 200 caballos, vertical de 1,2 á 8 caballos

PROTEGIDO POR PRIVILEGIOS

FUERZA MOTRIZ LA MÁS VENTAJOSA PARA LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA

Peligro de explosión excluido.

Siempre pronto a funcionar.—Instalable en los pisos.

35 000 000 000

con más de 150.000 caballos efectivos funcionando

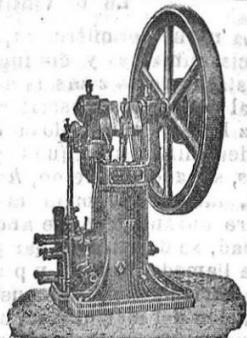
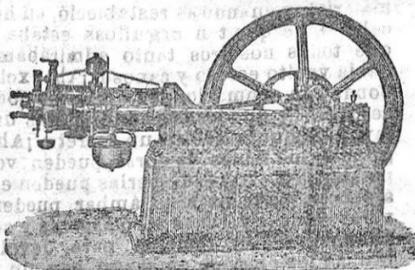
Motor gemelo Otto, á marcha absolutamente regular especialmente apropiado para instalaciones eléctricas.

Más de 800 instalaciones con cerca 3.000 caballos ejecutadas á este efecto.

Motor Otto á petróleo (bencina de 4 á 18) caballos.—Fuerza motriz ventajosa para la pequeña industria en puntos que carecen de gas y para la agricultura.

Motor nuevo Otto en combinación con su aparato generador de gas, fuerza motriz la más barata para la gran industria. Consumo de combustible garantizado en los motores de 8 caballos en adelante. Un kilo de carbon por caballo efectivo y hora.—Espacio reducido.—Servicio sencillo.—Gas propio para la calefacción.—Varias instalaciones están funcionando en España.

Representante general en España, ERMANNO SCHILLING, Madrid, Carrera San Jerónimo, 36; entrada, Ventura de la Vega, 1.—Barcelona, Ronda de San Pedro, 8.—Representante en esta provincia, PASTOR y COMP.ª, Fundicion, Granada.



COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS,

Cal e de San Pedro, núm. 16, Granada.

Director, D. Miguel Sanchez Muñoz.

En este nuevo establecimiento, dotado del material necesario con arreglo á los procedimientos pedagógicos modernos más recomendados é instalado en las mejores condiciones higiénicas posibles, se atiende á la instruccion de todas las materias que comprende la primera enseñanza y á la educacion más esmerada que se pueda apetecer en los distintos y elevados fines que la misma comprende.

También y bajo la direccion de conocidos y acreditados profesores, se enseña, á los que lo deseen, dibujo, música, francés, matemáticas, contabilidad, etc.; presidiendo en todas estas enseñanzas el esmero y la mayor economía en los gastos.—Se admiten internos.

ADVERTENCIA

que hacemos en honor á nuestros suscritores y lectores.

Desde 1.º de junio al 20 de octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscritores y lectores de los principales periódicos de España 21 500 láminas del magnífico cuadro UNA VICTIMA MAS.

Con muchos los suscritores y lectores que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» Sres. Solís y Compañía reciben cada día infinidad de cartas en las que se les suplica den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos, etc., etc., puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro UNA VICTIMA MAS hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas; por lo tanto el corto número de ejemplares que sin reparar en gastos y sacrificios podemos disponer, téngase bien presente que desde hoy hasta el día diez de diciembre próximo todos nuestros suscritores y lectores tanto de ésta como de fuera, que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la prensa española Solís y Compañía, Centro de Anuncios, calle Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles *calores reales*, en letra de fácil cobro del Giro Mútuo ó en sellos de correos y se le remitirá franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día diez de diciembre de 1891, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habrá que hacer y su mucho costo.

El cuadro UNA VICTIMA MAS que se entrega á nuestros suscritores y lectores *fue adquirido por el gobierno español* en una suma fabulosa y expuesto en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los más célebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor *M. del Rincón*.

De notar que el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce; solo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VICTIMA MAS trata del conde de Flandes que, aprovechando los celos de una á otra campaña, entretiene el tiempo, *nuevo burlador de Sevilla*, haciendo víctimas en toda la escuela social femenina; hale todo de esta vez ser conquistado por el gallardo conde á una *gentil aldeana*, tan inocente como hermosa, dándose bien á conocer que en breve *la cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán*. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las *figuras*, sus actitudes, los trajes, el *hermoso árbol*, la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido* fielmente conservadas, hacen de UNA VICTIMA MAS un cuadro vistoso, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo, en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio despacho, etc., etc., de las casas más suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía UNA VICTIMA MAS mide 32 centímetros de alto por 56 de ancho. Y apesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y actores por la insignificante cantidad de *calores reales* cada una, bien embolsada, franca de portes y certificada siempre que se acompañe el adjunto CUPON PRIMA.

EL DEFENSOR DE GRANADA

14 Reales

CUPON PRIMA.

UNA VICTIMA MAS.

ejemplares.

REPRESENTANTES EN BARCELONA,

Centro de anuncios, SOLÍS y COMPAÑIA.

Calle de Sta. Ana, 22 BARCELONA.

Vale hasta el día 10 de Diciembre de 1891.

NOTA INTERESANTE.

Para evitar confusiones administrativas entre los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el CUPON PRIMA y remitirlo á los señores Solís y C.ª, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando (calores Reales) en letra de fácil cobro del mútuo ó en sellos de Correo y le será enviada franca de portes todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA.—No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este CUPON PRIMA hasta el 10 de diciembre próximo.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, plaza de Fortuny (antes Realajo) núm. 1.

Materiales cerámicos de construccion

DE LA FABRICA

SAN CAYETANO.

Teja cordobesa y Baldosin granadino (rojo y blanco) á dos presiones. El más barato de todos los baldosines y la mejor y más económica de las solerías, llamada á sustituir ventajosamente á la loseta ordinaria, no solo por su regularidad de líneas y limpieza de superficies, sino por su costo.

Precios del baldosin:

Primera clase, el ciento, 5'50 pesetas en fábrica; 6 al pié de obra.—Segunda clase, id. 5 id.; 5'50 en id.—Tercera clase, idem 4'50 id; 5 en id.

Los pedidos en «La Magdalena», calle de Mesones, 49, ó directamente á la calle de Abensamar, núm. 14

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Per los GRANULOS ESPECIALES

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Explicar esta prueba: J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue de la Harpe, París

Y en todas las Farmacias de España: 2 fr. la caja.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaun-Arts.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.



La Union y el Fenix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 49 000000 Rvn. efeto
Primas y reservas rs 157 585,236.
26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 28 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276.422.

Oficinas, Olisagu 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permitido por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, dos los dias, aun cuando esté cublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Zarcidora de toda clase de repaso. Calle del Angel, 19.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMACEN DE MADERAS

R. ROCA

Y SOBRINO

(Industrial)

CALLE DE LA PAZ

frente á la Alhondiga.

Teléfono núm 226.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Planchadora.

Se planchan camisas con brillo, sin lavar, á real.—Id. lavadas á real y medio.—Además se planchan todos los tipos de prendas á precios módicos.—D. R. en razon, calle del Pozo de Santiago, núm. 4.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas y juegos de portiers á precios muy arreglados.—Escudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tover.

Ama de casa, plaza Iza, con leche y panes. Dará razon, calle de la Alhondiga, 21.

Una señorita profesora de instruccion primaria es la encargada de dar el curso de matemáticas y de la lengua castellana. Da un razon, calle de la T. 1.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Cruces sobre 100 enfermos tratados. Basase la Firma de Raquin en el Sello oficial del Gobierno francés.

FUNOZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.